



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier de la OHI N.º S3/3075

CARTA CIRCULAR N.º 05/2018
18 de enero del 2018

PREPARACION DE LA QUINTA SESION DEL SUBCOMITE DE NAVEGACION, COMUNICACIONES Y BUSQUEDA Y SALVAMENTO DE LA OMI (NCSR 5)

19 al 23 de febrero del 2018, Londres, Reino Unido

Referencias:

- A. CC de la OHI N.º 29/2017 del 31 de marzo - *Informe sobre la 4.ª Sesión del Subcomité de navegación, comunicaciones y búsqueda y salvamento de la OMI (NCSR4);*
- B. CC de la OHI N.º 43/2017 del 30 de junio - *Informe sobre la 98.ª Sesión del Comité de Seguridad Marítima de la OMI.*

Estimado(a) Director(a),

1. Según lo anunciado en la Referencia A, la 5.ª sesión del Subcomité de navegación, comunicaciones, y búsqueda y salvamento (NCSR 5) de la Organización Marítima Internacional (OMI) se celebrará del 19 al 23 de febrero del 2018, en la sede de la OMI, en Londres, Reino Unido.

2. El orden del día provisional para el NCSR 5 (NCSR 5/1) incluye una cantidad significativa de puntos de interés para los Estados Miembros de la OHI, a saber:

- 3. *Medidas de organización del tráfico y sistemas de notificación obligatoria para buques;*
- 6. *Directrices sobre la presentación armonizada en pantalla de la información de navegación recibida a través del equipo de comunicaciones;*
- 7. *Directrices sobre las modalidades de funcionamiento normalizadas, (modalidad-N);*
- 8. *Elaboración de orientaciones sobre la definición y armonización del formato y la estructura de las carteras de servicios marítimos (MSPs);*
- 9. *Actualización del Plan general del SMSSM y directrices sobre las disposiciones relativas a la ISM (información sobre seguridad marítima);*
- 10. *Labor resultante relativa al nuevo Código polar;*
- 11. *Revisión de los capítulos III y IV del Convenio SOLAS para la modernización del Sistema mundial de socorro y seguridad marítimos (SMSSM), incluidas las enmiendas resultantes y conexas a otros instrumentos existentes;*
- 12. *Respuesta a cuestiones relacionadas con las comisiones de estudio de radiocomunicaciones del UIT-R y las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones de la UIT;*
- 14. *Novedades relacionadas con los servicios por satélite del SMSSM; y*
- 22. *Otros asuntos.*

3. En nombre de la OHI, y en conformidad con las disposiciones convenidas con los Comités, Subcomités y Grupos de Trabajo pertinentes de la OHI, la Secretaría ha sometido o copatrocinado documentos relativos a los puntos 9, 11 y 22. Como está representada en los grupos asociados, la OHI ha contribuido también al informe sometido en el marco de los puntos del orden del día n.ºs 6, 8, 12 y 14. La lista de los documentos pertinentes se adjunta en el Anexo A.

4. Se anima a los Estados Miembros a colaborar con y a informar a sus delegaciones nacionales en el NCSR 5 sobre los temas de importancia para la OHI. Se les invita, en particular, a tomar en consideración los comentarios resumidos en el Anexo B, relativos a los documentos sometidos en el marco de los puntos del orden del día n.ºs 9 y 22.

5. Se invita a los Estados Miembros de la OHI que deseen estar representados en el NCSR 5 a indicar a la Secretaría, a la dirección: cl-lc@iho.int (con copia a: adso@iho.int) el nombre y el e-mail de su(s) representante(s) para facilitar la coordinación en la reunión, siempre y cuando sea procedente.

En nombre del Secretario General
Atentamente,



Abri KAMPFER
Director

Anexos:

Anexo A: *Lista de documentos del NCSR 5 sometidos o copatrocinados por la OHI o incluyendo una contribución de la OHI;*

Anexo B: *Comentarios que deberán ser considerados por los Estados Miembros de la OHI cuando informen a su delegación nacional en el NCSR 5.*

**Lista de documentos del NCSR 5 sometidos o copatrocinados por la OHI
o incluyendo una contribución de la OHI**

Punto del orden del día N.º 6 - Directrices sobre la presentación armonizada en pantalla de la información de navegación recibida a través del equipo de comunicaciones;

NCSR 5/6 - Elaboración de directrices para la presentación armonizada de información de navegación recibida a través del equipo de comunicaciones.

Punto del orden del día N.º 7 - Directrices sobre las modalidades de funcionamiento normalizadas, (modalidad-N);

NCSR 5/7 - Elaboración de orientaciones sobre las modalidades de funcionamiento normalizadas (o N) del equipo de navegación.

Punto del orden del día N.º 8 - Elaboración de orientaciones sobre la definición y armonización del formato y la estructura de las carteras de servicios marítimos (MSPs);

NCSR 5/8 - Informe de la primera reunión del Grupo OMI/OHI de armonización del modelo de datos (HGDM);

NCSR 5/8/1 - Proyecto de mandato de la segunda reunión del Grupo OMI/OHI de armonización del modelo de datos (HGDM);

Punto del orden del día N.º 9 - Actualización del Plan general del SMSSM y directrices sobre las disposiciones relativas a la ISM (información sobre seguridad marítima);

NCSR 5/9 - Resultado de la novena sesión del Subcomité del Servicio Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos de la OHI (SC SMAN);

NCSR5/9/2 - Difusión de Información sobre Seguridad Marítima - Informe Anual del Servicio NAVTEX - Panel Coordinador NAVTEX de la OMI;

Punto del orden del día N.º 11 - Revisión de los capítulos III y IV del Convenio SOLAS para la modernización del Sistema mundial de socorro y seguridad marítimos (SMSSM), incluidas las enmiendas resultantes y conexas a otros instrumentos existentes;

NCSR 5/11 - Informe del Grupo de trabajo por correspondencia sobre el proyecto de plan de modernización del SMSSM;

NCSR5/11/3 - Comentarios sobre el informe del Grupo de trabajo por correspondencia;

NCSR5/11/4 - Comentarios sobre el informe del Grupo de trabajo por correspondencia;

Punto del orden del día N.º 12 - Respuesta a cuestiones relacionadas con las comisiones de estudio de radiocomunicaciones del UIT-R y las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones de la UIT;

NCSR 5/12 - Informe de la 13.^a reunión del Grupo mixto OMI/UIT de expertos sobre radiocomunicaciones marítimas;

Punto del orden del día N.º 14 - Novedades relacionadas con los servicios por satélite del SMSSM;

NCSR 5/14/1 - Homologación del Servicio de datos sobre la seguridad marítima de banda ancha de la flota de Inmarsat para su uso en el SMSSM;

NCSR 5/14/2 - Homologación del sistema móvil por satélite de Iridium como proveedor de servicios del SMSSM;

Punto del orden del día N.º 22 - Otros asuntos;

NCSR 5/22/5 - Informe sobre la supervisión de asuntos relativos al SIVCE por la OHI;

NCSR 5/22/6 - Comentarios sobre actualizaciones del Sistema de información y visualización de cartas electrónicas (SIVCE) - Resultado de III 4.

**Comentarios que deberán ser considerados por los Estados Miembros de la OHI
cuando informen a su delegación nacional en el NCSR 5**

Punto del orden del día N.º 8 - Elaboración de orientaciones sobre la definición y armonización del formato y la estructura de las carteras de servicios marítimos (MSPs);

Informe de la primera reunión del Grupo OMI/OHI de armonización del modelo de datos (HGDM)

Proyecto de mandato de la segunda reunión del Grupo OMI/OHI de armonización del modelo de datos (HGDM)

En conformidad con el resultado de la 98.ª sesión del MSC (ver Referencia B), la Secretaría participó en la primera reunión del Grupo de armonización OMI/OHI del modelo de datos (HGDM). Se invita a los Estados Miembros de la OHI a coordinar con sus administraciones marítimas nacionales para considerar el apoyo a las medidas solicitadas por el Subcomité y la propuesta de mandato revisado para el HGDM.

Punto del orden del día N.º 9 - Actualización del Plan general del SMSSM y directrices sobre las disposiciones relativas a la ISM (información sobre seguridad marítima);

Según lo discutido durante la 9.ª reunión Subcomité del Servicio Mundial de Avisos Náuticos (SC SMAN), hay una preocupación permanente causada por los lanzamientos de misiles no anunciados por la República Democrática Popular de Corea (DPRK) y el peligro potencial que ello supone para la seguridad de la navegación. Tal y como fue el caso en el pasado, la DPRK debe reconocer sus responsabilidades internacionales y dar un preaviso de un mínimo de 5 días para los acontecimientos programados, para garantizar que se puedan publicar los avisos a los navegantes adecuados. Se invita a los Estados Miembros de la OHI, particularmente a aquellos que actúan de Coordinadores NAVAREA, a coordinar con sus administraciones marítimas nacionales para considerar el apoyo a la acción requerida del Subcomité.

Punto del orden del día N.º 11 - Modernización del Sistema mundial de socorro y seguridad marítimos (SMSSM);

La OHI contribuyó al trabajo del Grupo de correspondencia (CG) sobre el proyecto de enmiendas al Convenio SOLAS, y también copatrocinando dos sumisiones con comentarios en particular sobre las secciones de los capítulos III y IV de SOLAS. Se invita a los Estados Miembros de la OHI, particularmente a aquellos que actúan de Coordinadores NAVAREA, a coordinar con sus administraciones marítimas nacionales para considerar el apoyo a los comentarios.

Punto del orden del día N.º 14 - Novedades relacionadas con los servicios por satélite del SMSSM;

Homologación del Servicio de datos sobre la seguridad marítima de banda ancha de la flota de Inmarsat para su uso en el SMSSM;

Homologación del sistema móvil por satélite de Iridium como proveedor de servicios del SMSSM;

Los miembros del SC SMAN contribuyeron a la evaluación del Servicio de datos sobre la seguridad marítima de banda ancha de la flota de Inmarsat dirigido por la IMSO. La opinión general fue que el SC SMAN podría apoyar los resultados indicados por la IMSO y la acción recomendada al NCSR5. Los miembros del SC SMAN también participaron en la evaluación técnica completada recientemente del sistema móvil por satélite de Iridium dirigido por la IMSO, según lo indicado en el documento NCSR5/14/2 (Homologación del sistema móvil por satélite de Iridium como proveedor del SMSSM). A pesar de las recomendaciones positivas de la IMSO y del proyecto de resolución anunciando el Homologación, proporcionado en el documento NCSR 5/14/8, el SC SMAN ha identificado un número de problemas; los principales son el modo en el que se han establecido las condiciones de implementación para incluir el desarrollo de un Manual de Iridium, cuando se indica claramente en el documento de la IMSO que habrá un terminal en el momento oportuno. En opinión del SC SMAN, no sería conveniente que existiese un manual antes de que haya un transmisor-receptor móvil «homologado» disponible, ya que esto podría generar demasiadas desconexiones. Al SC SMAN le preocupa también que no se trate la implementación operativa con el detalle necesario, los comentarios

como «tomar disposiciones para facilitar la difusión de mensajes ISM mediante el sistema de Iridium» plantean la pregunta: «¿Cómo podrán hacerlo cuando los buques o los proveedores de ISM no tengan terminales o equipo?» El SC SMAN considera que llevar a cabo esto podría requerir por lo menos uno o dos años y está seriamente preocupado de que no se hayan reconocido las repercusiones financieras para los Coordinadores NAVAREA y METAREA.

De forma más general el SC SMAN cree que los proveedores basados en tierra no han sido considerados de forma significativa; al SC SMAN le preocupa que los Estados Miembros de la OMI aprueben la homologación de Iridium y piensa que han cumplido su papel según lo expuesto en el documento A.1001(25), dejando que otras organizaciones y autoridades lo lleven a la práctica.

Punto del orden del día N.º 22 - Otros asuntos;

Informe sobre la supervisión de asuntos relativos al SIVCE por la OHI;

Según lo confirmado en el NCSR 4 (ver Referencia A), la OHI suprimió la Edición 6.0 de la Publicación S-52 - *Especificaciones para el Contenido de Cartas y Aspectos de Presentación del ECDIS*, la Edición 3.4 de la S-52, Anexo A - *Biblioteca de Presentación de la OHI para ECDIS* y la Edición 2.0 de la Publicación S-64 - *Colecciones de Datos de Pruebas de la OHI para ECDIS* en fecha del 31 de Agosto del 2017. Como resultado de la supresión de la Edición 3.4 de la S-52 y de la S-64 y considerando que algunos puntos de la MSC.1/Circ.1503/Rev.1 se refieren especialmente a estas ediciones de las publicaciones, el documento NCSR 5/22/5 invita al Subcomité a considerar una revisión de la Circular. Se invita a los Estados Miembros a coordinar con sus administraciones marítimas nacionales para considerar su apoyo a la revisión de la MCS.1/Circ.1503/Rev.1.

Comentarios sobre actualizaciones del Sistema de información y visualización de cartas electrónicas (SIVCE) - Resultado de III 4.

El documento NCSR 5/22 - *Actualizaciones del Sistema de información y visualización de cartas electrónicas (SIVCE) - Resultado de III 4* - proporcionó detalles sobre las discusiones celebradas durante el III 4 relativas al asunto de los SIVCEs no conformes que utilizan ediciones obsoletas de las especificaciones desde la perspectiva del Estado rector del Puerto y la directiva resultante III.2/Circ.2 - *Acción que deberá ser tomada por los Estados del puerto sobre la actualización requerida de los Sistemas de información y de visualización de cartas electrónicas (ECDIS)*. El documento NCSR 5/22/6 - *Comentarios sobre actualizaciones del Sistema de información y visualización de cartas electrónicas (SIVCE) - Resultado de III 4* - proporciona un comentario sobre el documento NCSR 5/22 y recomienda que la Circular III.2/Circ.2 podría ser revisada y que se consideraría su revocación en el III 5. Se invita a los Estados Miembros a coordinar con sus administraciones marítimas nacionales para considerar el apoyo de la acción requerida del Subcomité.